

INFORME DEL COMISARIO

Señor
Presidente y demás miembros de la Junta General de
Accionistas de PREDIAL ROPESA S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes contenidas en la ley de Compañías Vigente, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe del ejercicio económico de PREDIAL ROPESA S.A. por el año de 1.991.

Del Estudio del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de la comprobación de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias se desprende que todas las cuentas están debidas y correctamente manejadas; por lo tanto, no hay ningún reparo que hacer en el funcionamiento de las mismas.

En consecuencia informo a ustedes mi conformidad con el correcto control de la contabilidad en general.

Atentamente,

ING. PEDRO CARBO PONCE.

29 ABR 1992

